

BIENVENIDOS A MEXICO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P020 ATENCIÓN A LA FRONTERA SUR Y A LA MIGRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO



Agenda

1

Objeto de
evaluación



2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



5

Conclusiones y
recomendaciones



Agenda



1

Objeto de
evaluación

2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



5

Conclusiones y
recomendaciones





Programa Presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración

Evaluación Específica de Desempeño

Es una evaluación de tipo cualitativo, que consiste en una **valoración sintética del desempeño del Programa Presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración**, en el ejercicio fiscal 2023. Se presenta el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas en el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), mediante el análisis de los indicadores de resultados (Fin y Propósito) y los indicadores de servicios y gestión (Componente y Actividades), con base en la información entregada por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.



Objetivo general



Contar con una valoración del Programa Presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración de la Secretaría de Gobierno, durante el ejercicio fiscal 2023.



Objetivos específicos

1. Reportar los resultados y productos del Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, de la Secretaría de Gobierno, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del Pp.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) en 2023, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones externas del Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración.
4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración.
5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración.
6. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica de Desempeño, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.



Objetivo del programa

Contribuir a afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones mediante la contribución con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.



Cobertura

Ayuntamientos, instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil.

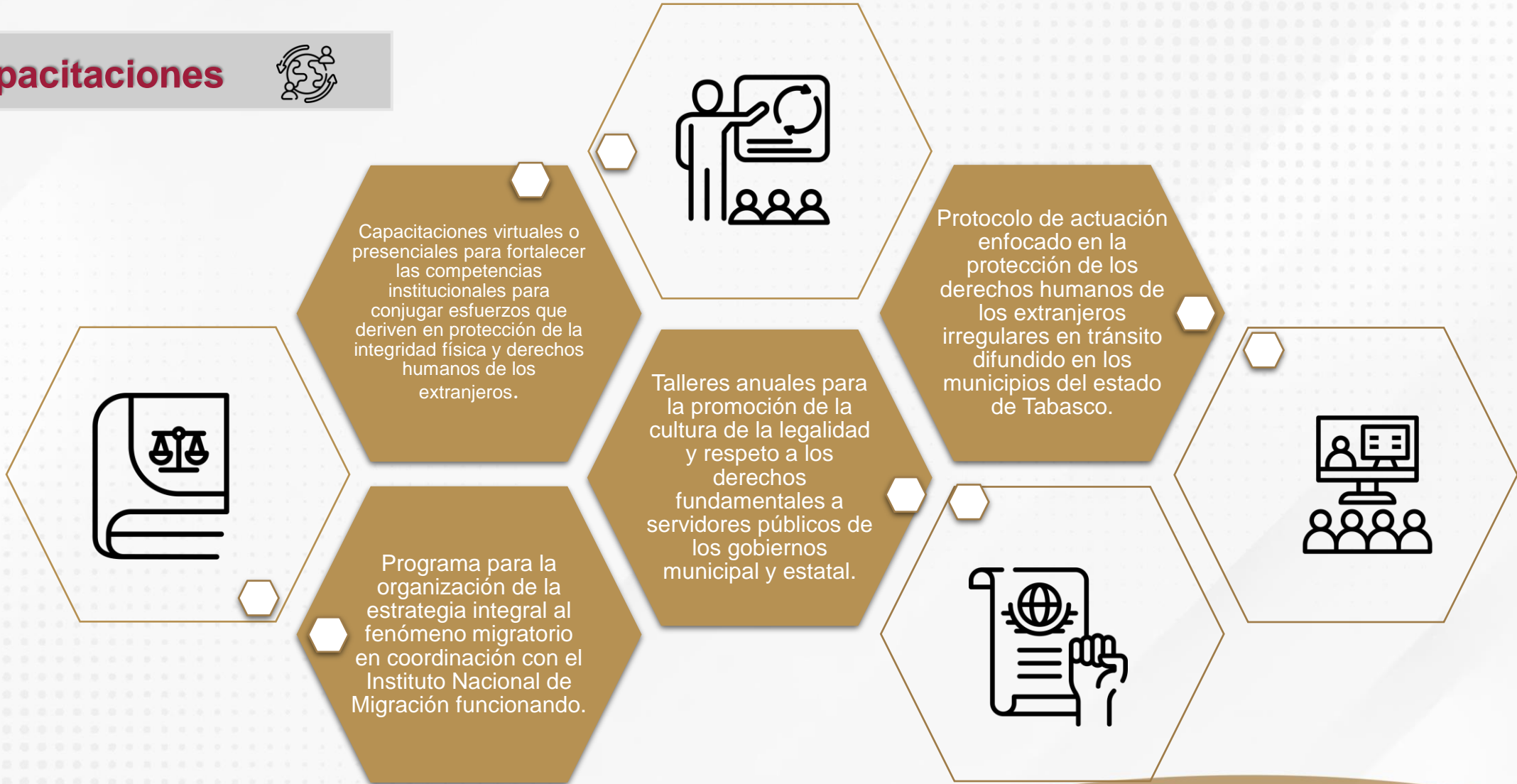


Bienes y servicios

Capacitación del Protocolo de Actuación enfocado en la protección de los derechos humanos de los extranjeros irregulares en tránsito difundido en los municipios del estado de Tabasco y Programa presupuestario para la organización de la estrategia integral al fenómeno migratorio en coordinación con el Instituto Nacional de Migración funcionando.



Capacitaciones





Matriz de Indicadores de Resultados



Nivel	Resumen Narrativo
Fin	Contribuir a afianzar la cultura de la legalidad y responsabilidad en el desempeño de las instituciones mediante la contribución con los organismos autónomos y las organizaciones civiles en la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.
Propósito	La población migrante accede a atención integral, garantizando la seguridad y promoviendo el pleno respeto de los derechos humanos en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración.
Componente 1	Protocolo de actuación enfocado en la protección de los derechos humanos de los extranjeros irregulares en tránsito difundido en los municipios del estado de Tabasco.
Actividad C0101	Capacitaciones virtuales o presenciales para fortalecer las competencias institucionales para conjugar esfuerzos que deriven en protección de la integridad física y derechos humanos de los extranjeros.
Actividad C0102	Actividades administrativas para el desarrollo e implementación de los protocolos de actuación.
Componente 2	Programa para la organización de la estrategia integral al fenómeno migratorio en coordinación con el Instituto Nacional de Migración funcionando.
Actividad C0201	Talleres anuales para la promoción de la cultura de la legalidad y respeto a los derechos fundamentales a servidores públicos de los gobiernos estatal y municipal.
Actividad C0202	Actividades administrativas para el desarrollo e implementación de la estrategia integral al fenómeno migratorio.

Agenda

1

Objeto de
evaluación



2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



5

Conclusiones y
recomendaciones





Indicador Sectorial



La evidencia documental entregada por la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo **no reporta información sobre un indicador sectorial vinculado al logro del objetivo del Programa presupuestario.**

Es importante puntualizar que **el Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024, presenta un único indicador para su seguimiento y evaluación:** Grado de Calidad Democrática de Tabasco según el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina medido por la Fundación Konrad Adenauer Stiftung. **Este indicador se considera no adecuado para el programa, ya que no se encuentra alineado directamente al Programa presupuestario P020 y por lo tanto no contribuye al cumplimiento del indicador.**

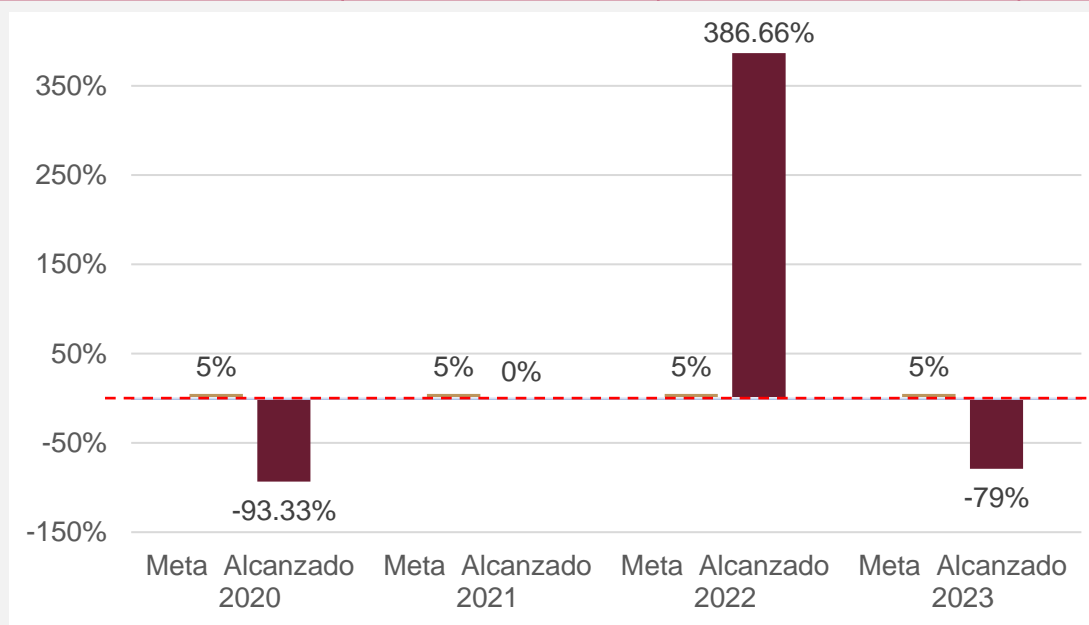
El Programa Especial Transversal Frontera Sur y la Migración Nacional e Internacional 2019-2024, presenta un único indicador para su seguimiento y evolución: Centros Integradores de la Región Fronteriza del Estado, en los que se han realizado inversiones estratégicas (CIFTI) medido por la Coordinación General de Centros Integradores. Este indicador no es adecuado para el programa, ya que, el Programa presupuestario P020. Atención a la Frontera Sur y a la Migración, se encuentra orientado a fortalecer la cultura de la legalidad en las instituciones, a través de capacitaciones y talleres, y el indicador antes referido tiene por objeto cuantificar las acciones de inversión destinadas a los centros integradores, por lo que este indicador no se encuentra alineado directamente con el programa y por lo tanto no contribuye al cumplimiento del indicador.



Indicadores de Resultados

Fin: Tasa de incremento de acciones realizadas para garantizar la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Tasa de variación		
Avance con respecto a la meta	-1580%	Semaforización	



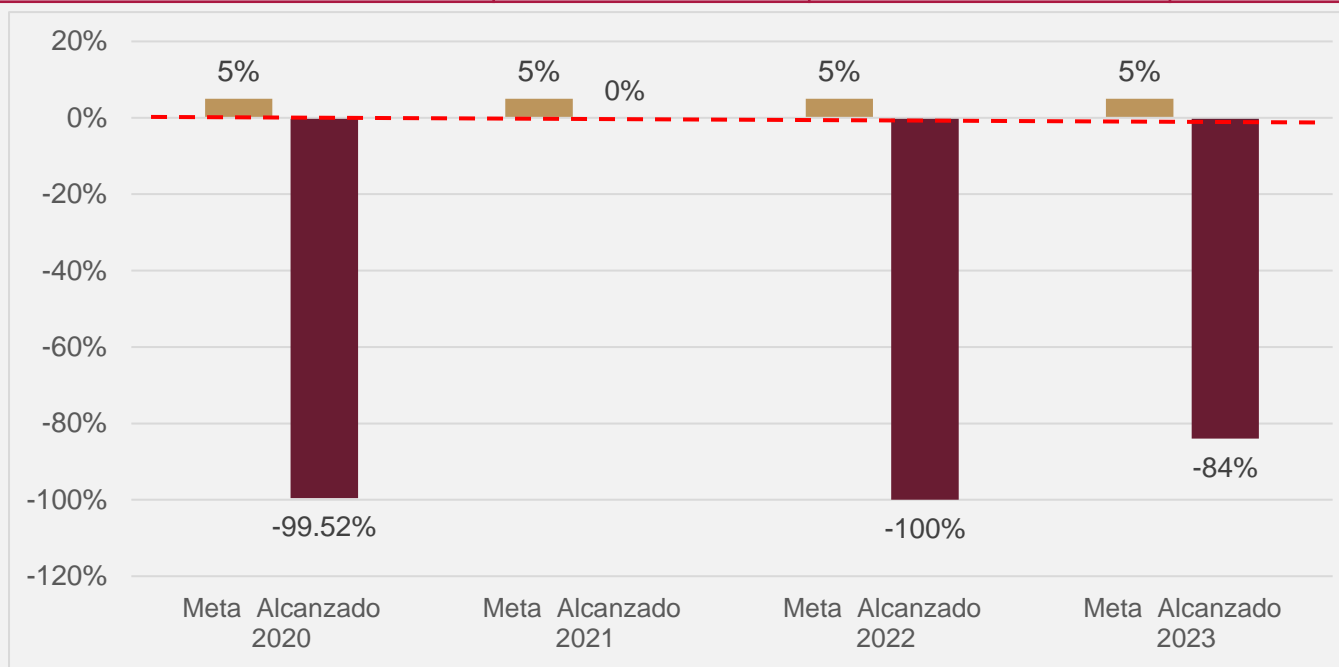


Indicadores de Resultados



Propósito: Tasa de variación anual de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacia el gobierno del Estado de Tabasco.

Sentido del indicador	Descendente		
Método de cálculo	Tasa de variación		
Avance con respecto a la meta	-1680%	Semaforización	





Indicadores de Servicio y Gestión



TABASCO



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

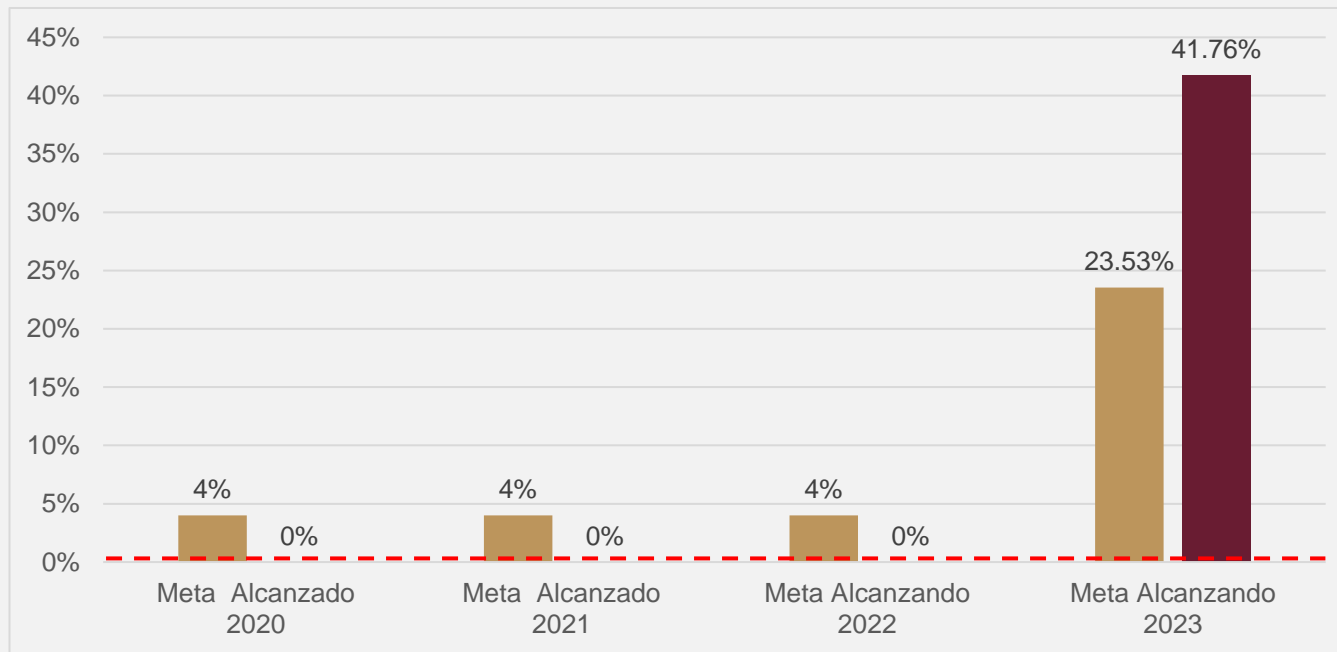


CED

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Componente 1: Porcentaje de ayuntamientos capacitados en el protocolo de actuación enfocado en protección de derechos humanos a extranjeros irregulares en tránsito por el estado

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Porcentual		
Avance con respecto a la meta	177.47%	Semaforización	



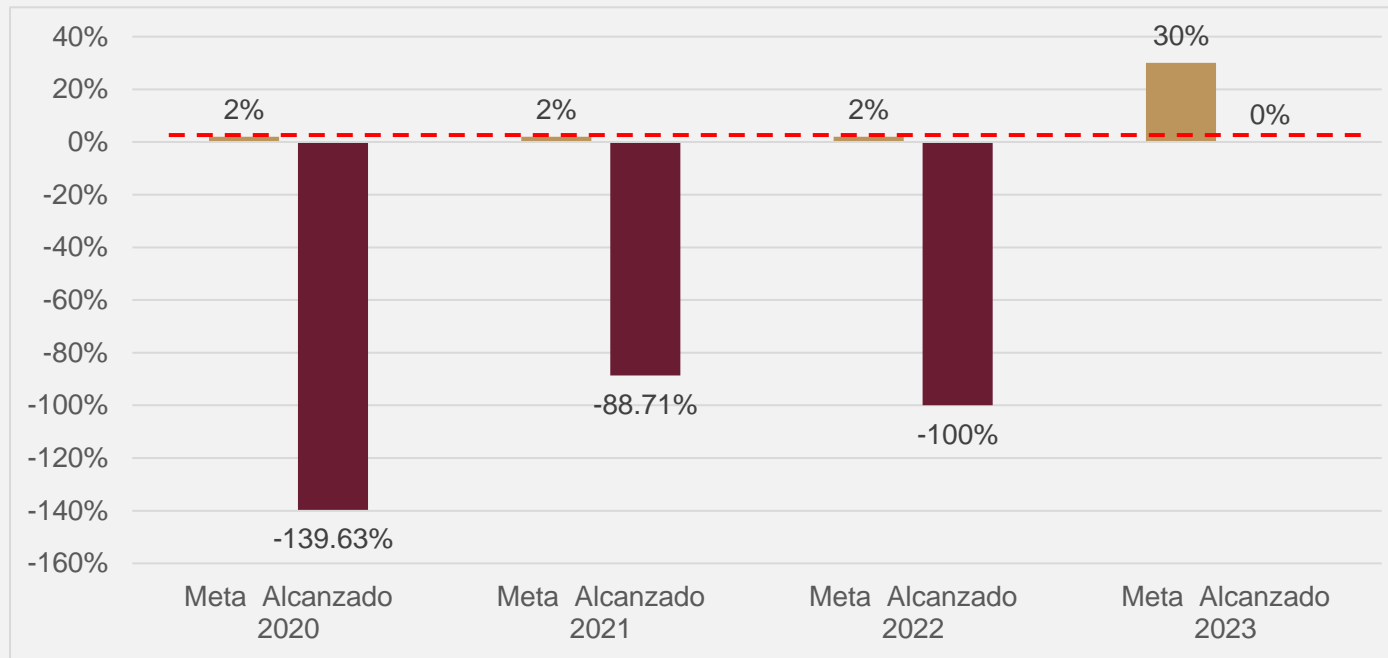


Indicadores de Servicio y Gestión



Componente 2: Porcentaje de extranjeros regularizados que ingresaron al estado por la frontera sur de Tabasco.

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Porcentual		
Avance con respecto a la meta	0%	Semaforización	





Indicadores de Servicio y Gestión



TABASCO



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

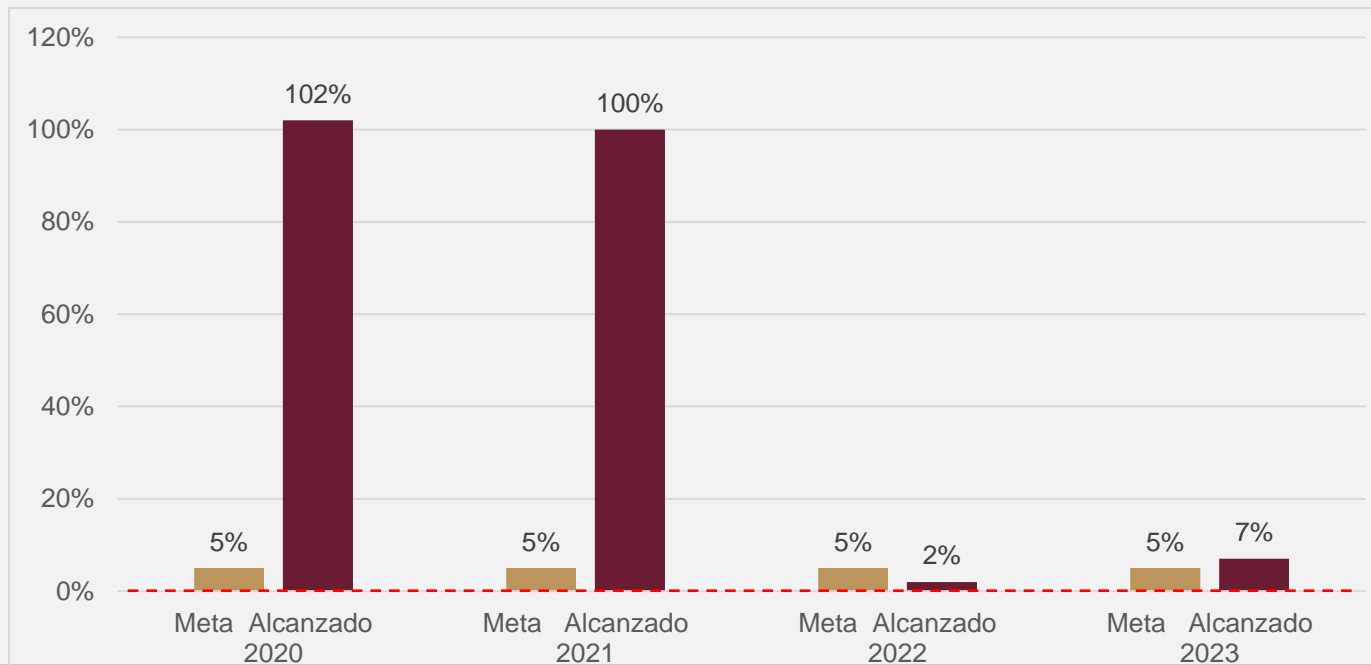


CED

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Actividad C0101. Porcentaje de instituciones coordinadas para fortalecer las competencias y derivan en la protección de la integridad física y derechos humanos de los extranjeros.

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Porcentual		
Avance con respecto a la meta	140%	Semaforización	





Indicadores de Servicio y Gestión



TABASCO



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

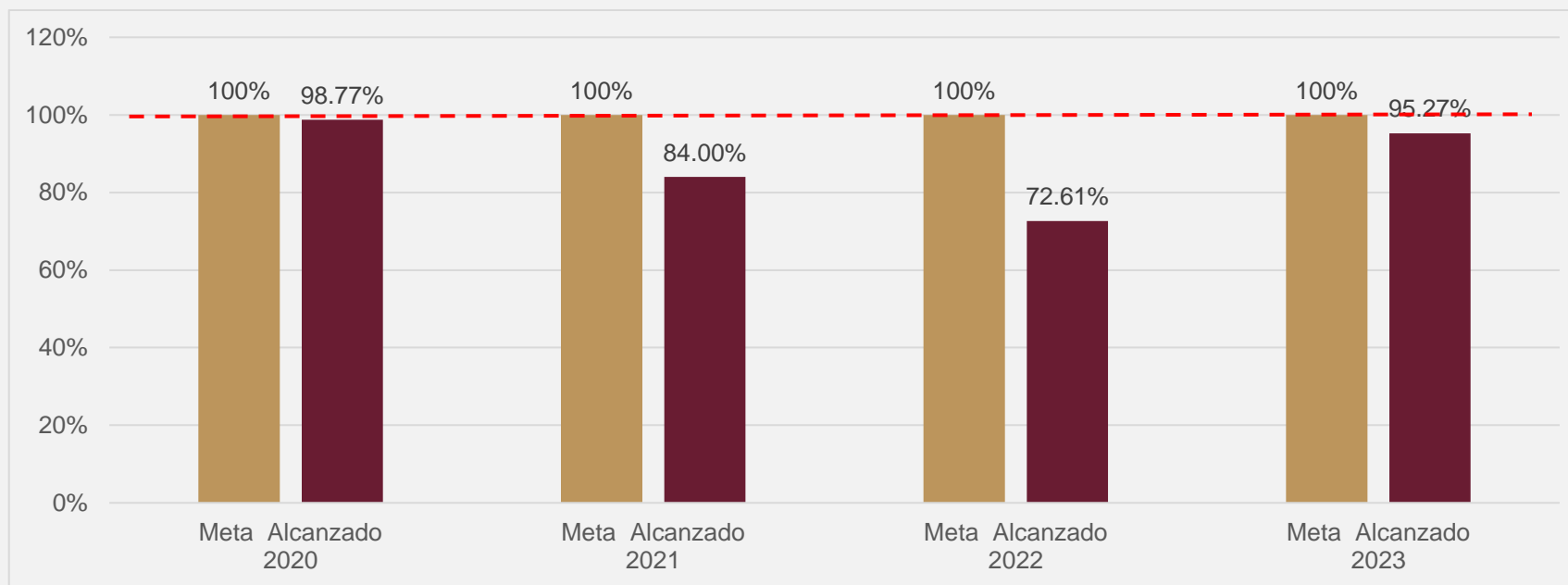


CED

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Actividad C0102. Porcentaje de Procesos ejecutados en relación a procesos programados.

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Porcentual		
Avance con respecto a la meta	95.27%	Semaforización	



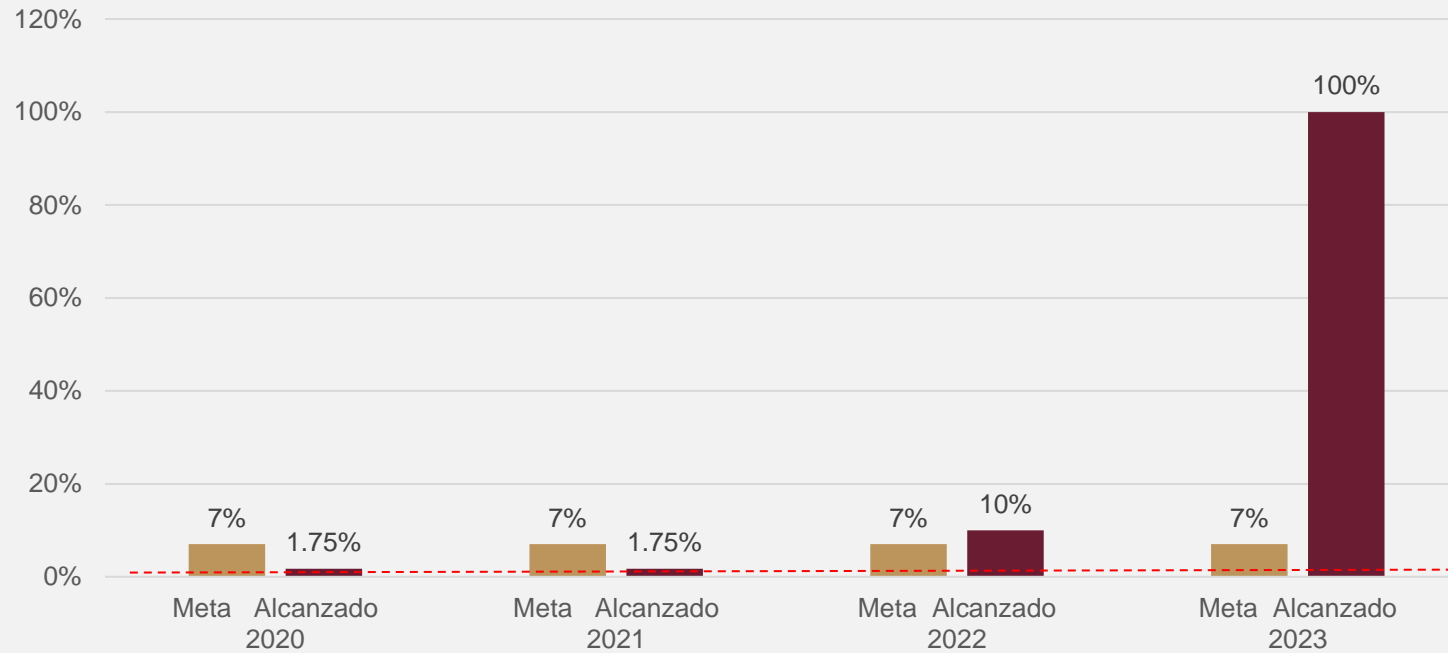


Indicadores de Servicio y Gestión



Actividad C0201 Porcentaje de dependencias capacitadas virtual o presencial

Sentido del indicador	Ascendente		
Método de cálculo	Porcentual		
Avance con respecto a la meta	1428%	Semaforización	





Síntesis de la valoración de los indicadores y recomendaciones



Nivel	Indicador	Sentido	Valor alcanzado	Meta ¹	% Cumplimiento ²	Resultado	Causa de resultado	Recomendaciones
Fin	Tasa de variación de acciones realizadas para garantizar la protección integral de los derechos humanos, en un marco de respeto a la pluralidad social y las migraciones.	Ascendente	-79%	5%	-1580%		Este indicador no cumple con el criterio de ser monitoreable, ya que no permite verificar los impactos sociales del Programa presupuestario. La considerable discrepancia entre la meta establecida y el valor alcanzado dificulta la evaluación de si las acciones implementadas son efectivas para contribuir a la solución de la problemática.	Revisar el método de cálculo y las variables utilizadas para establecer un indicador más claro y preciso que valore las metas propuestas, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico.

[1] Las metas se retomaron de la autoevaluación programática correspondiente al cuarto cuatrimestre del año fiscal 2023.

[2] El porcentaje de cumplimiento se calculó utilizando la siguiente fórmula (metas alcanzadas/metast proyectadas) * 100.



Síntesis de la valoración de los indicadores y recomendaciones



Nivel	Indicador	Sentido	Valor alcanzado	Meta	% Cumplimiento	Resultado	Causa de resultado	Recomendaciones
Propósito	Tasa de variación anual de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos hacia el gobierno del Estado de Tabasco.	Descendente	-84%	5%	-1680%		<p>Este indicador no cumple con el criterio de ser monitoreable, ya que la distancia que existe ente el valor alcanzado y la meta es muy grande, Asimismo, es necesario revisar el objetivo, ya que garantizar la seguridad es una tarea sumamente difícil que excede el alcance de la UR.</p> <p>Dado que las recomendaciones en materia de derechos humanos pueden surgir por causas externas al Programa presupuestario P020, este factor externo puede influir negativamente en el desempeño de este, por lo que no se considera adecuado tomarlo como parámetro de medición del indicador.</p> <p>Su medición, resultados y cumplimiento depende completamente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.</p>	<p>Reestructurar el resumen narrativo de nivel Propósito y establecer un indicador adecuado que facilite la definición de metas alcanzables, de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico.</p> <p>Valorar si el método de cálculo y las variables son las adecuadas para la medición del indicador.</p>



Síntesis de la valoración de los indicadores y recomendaciones



Nivel	Indicador	Sentido	Valor alcanzado	Meta	% Cumplimiento	Resultado	Causa de resultado	Recomendaciones
Componente 1	Porcentaje de ayuntamientos capacitados en el protocolo de actuación enfocado en protección de derechos humanos a extranjeros irregulares en tránsito por el estado.	Ascendente	41.76%	23.55%	177.47%		<p>El indicador cuenta con metas fácilmente alcanzables derivado de la distancia que existe entre la meta alcanzada y la meta inicial.</p> <p>Este indicador es similar a los propuestos en las actividades C0101 y C0201, las cuales se refieren a capacitaciones.</p>	Redimensionar la meta con la finalidad de que no sea tan fácil de alcanzar, así mismo, se recomienda ajustar el resumen narrativo.
Componente 2	Porcentaje de extranjeros regularizados que ingresaron al estado por la frontera sur de Tabasco.	Ascendente	0%	30%	0%		<p>Este indicador no cumple con el criterio de claridad, ya que no guarda relación con las actividades planteadas que conforman el componente, por lo que no contribuye a medir los logros de las actividades.</p> <p>Así mismo, este indicador no cumple con el criterio económico, ya que el método de cálculo propuesto es ambicioso, considerando los costos económicos y los elementos operativos necesarios que se requieren para identificar las variables propuestas: Número de extranjeros regularizados y número de extranjeros que ingresaron por la frontera sur.</p>	Reorientar el indicador ya que la obtención de los datos para la unidad de medida es compleja, así mismo, el objetivo y el indicador son inconsistentes por lo que se sugiere hacer un replanteamiento.



Síntesis de la valoración de los indicadores y recomendaciones



Nivel	Indicador	Sentido	Valor alcanzado	Meta	% Cumplimiento	Resultado	Causa de resultado	Recomendaciones
Actividad C0101	Porcentaje de instituciones coordinadas para fortalecer las competencias y deriven en la protección de la integridad física y derechos humanos de los extranjeros.	Ascendente	7	5	140%		El indicador no cumple con el criterio de claridad, ya que no se precisa a lo qué se refiere el término "competencias". La redacción sugiere que la actividad está orientada a capacitaciones, lo que la hace similar al Componente C01 y a la Actividad C201, por lo que no presenta una aportación marginal. Además, al mencionar "extranjeros", se amplía significativamente el alcance de la población beneficiaria, lo que podría interpretarse como que el Programa presupuestario también está dirigido a turistas.	Reestructurar el objetivo y el indicador con el fin de que las actividades no sea repetitivas, así mismo, ser más puntual en lo relativo a la población que estará beneficiando el Programa presupuestario. Se recomienda redimensionar las metas con el fin de que no sean fácilmente alcanzadas.



Síntesis de la valoración de los indicadores y recomendaciones



Nivel	Indicador	Sentido	Valor alcanzado	Meta	% Cumplimiento	Resultado	Causa de resultado	Recomendaciones
Actividad C0102	Porcentaje de Procesos ejecutados en relación a procesos programados.	Ascendente	95.27%	100	95.27%		N/A	N/A
Actividad C0201	Porcentaje de dependencias capacitadas virtual o presencia.	Ascendente	100	7	1428%		Este indicador es parecido al del Componente 1 y al de la Actividad C101, por lo que no realiza una aportación marginal, así mismo, las metas planteadas son superadas ampliamente, provocando un resultado negativo.	Reestructurar el objetivo y el indicador con el fin de que las actividades no sean repetitivas. Revisar el método de cálculo, con la finalidad de que los resultados se presenten de manera adecuada, ya que, la distancia entre la meta y el valor alcanzado es muy amplia.

Agenda

1

Objeto de
evaluación



2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



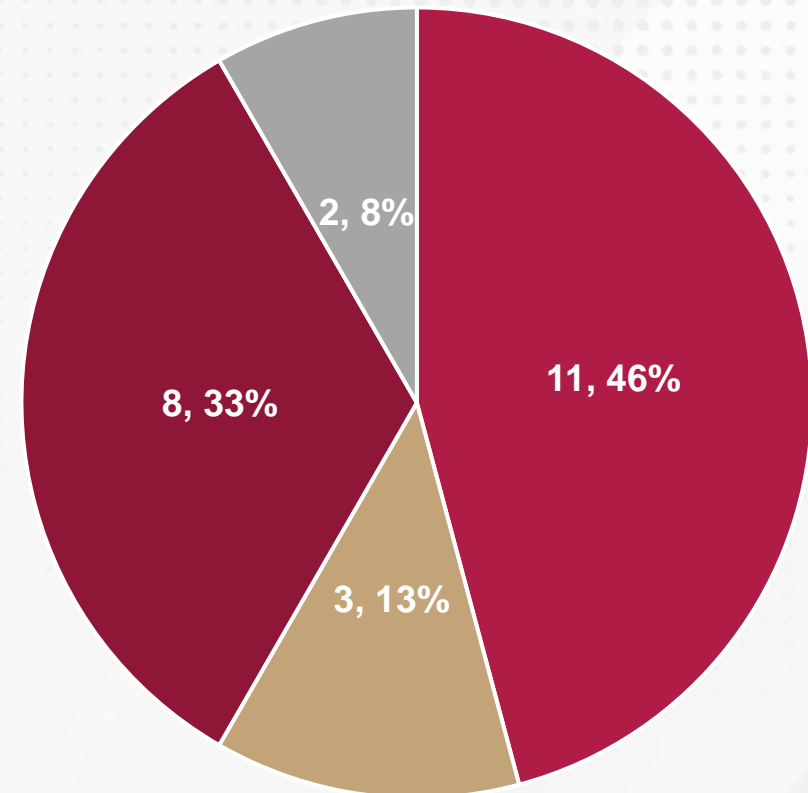
5

Conclusiones y
recomendaciones





Se identificó que en el año 2023 se capacitaron a 24 instituciones, de las cuales 11 pertenecen al nivel estatal, 3 al nivel Federal, 8 al nivel municipal y 2 a Organizaciones de la Sociedad Civil, como lo señala la siguiente gráfica:



■ Estatal ■ Federal ■ Municipio ■ OSC

Agenda

1

Objeto de
evaluación



2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



5

Conclusiones y
recomendaciones





Derivado de la documentación proporcionada por la UED y la revisión por el equipo evaluador, se identificó que el Programa presupuestario P020, no ha sido objeto de evaluaciones externas en los ejercicios fiscales anteriores, por lo cual el análisis correspondiente de este apartado marcado en los TdR no aplica para la presente Evaluación Específica de Desempeño.

Por otra parte, los TdR señalan que, en el caso de los programas que no han estado sujetos a evaluaciones externas anteriores, la UED del Poder Ejecutivo llenará los apartados del Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, mediante una leyenda automatizada.

Agenda

1

Objeto de
evaluación



2

Resultados/
Productos



3

Cobertura



4

ASM de
Evaluaciones
externas



5

Conclusiones y
recomendaciones



Fortalezas

1	El Programa presupuestario cuenta con un documento denominado Expediente Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración 2023, el cual condensa información precisa de las particularidades y operación del programa, lo que permite conocer cómo se desarrolló su planeación estratégica.
2	Se observa una vinculación clara entre el objetivo del programa y los instrumentos de planeación estatal y nacional, lo que permite tener claridad en el problema público que el programa atiende.
3	El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas los cuales son visibles en la información contenida en el sitio web: https://seed.tabasco.gob.mx/index.html .
4	Se identificaron mejoras en los indicadores de nivel Fin y Propósito.



Conclusiones

1	Se identificó una confusión en la definición de la población objetivo y potencial.
2	El desempeño presupuestal no es consistente con el alcance de las metas.
3	Elementos como la línea base, las metas y el método de cálculo son poco claros, lo que dificulta la medición de los resultados.
4	El Programa presupuestario P020 Atención a la Frontera Sur y a la Migración, no ha sido objeto de evaluaciones externas en ejercicios fiscales anteriores.
5	Se identifican áreas de oportunidad en la redacción de las fichas técnicas de indicadores.



Retos

1	El Programa presupuestario P020 presenta áreas de oportunidad en la definición del área de enfoque potencial, área de enfoque objetivo y en el área de enfoque atendida.
2	El programa presupuestario P020 presenta metas muy bajas lo que genera un sobrecumplimiento en el Componente 1, Actividad C0101 y en la Actividad C0201.
3	El programa presupuestario P020 presenta áreas de oportunidad en la formulación de los resúmenes narrativos para todos los niveles, ya que, al no tener claridad en los beneficiarios estos presentan contradicciones que no permiten tener una secuencia lógica de objetivos.
4	Se identificó que el componente C1, la actividad C0101 y la actividad C201, están orientadas a la misma acción.
5	Se identificó que las actividades correspondientes al Componente 2 carecen de una secuencia cronológica coherente.
6	Es importante revisar el resumen narrativo y el indicador del nivel Propósito, ya que presenta poca claridad y no brinda información marginal para medir los logros del programa.



Recomendaciones

1	Definir claramente el área de enfoque potencial, área de enfoque objetivo y área de enfoque atendida del Programa presupuestario.
2	Evaluar las fichas técnicas de indicadores para asegurar que sean claras y consistentes con los resultados esperados del programa.
3	Rediseñar la estrategia de cobertura del Programa presupuestario para establecer mecanismos claros y precisos que permitan medir de manera efectiva los avances en la implementación.
4	Generar un diagnóstico que identifique los municipios prioritarios en temas de migración, con el objetivo de orientar, fortalecer y focalizar la capacitación dirigida a los ayuntamientos.
5	Diversificar las acciones del Programa presupuestario, evitando que se centren exclusivamente en capacitaciones, con el fin de ampliar su impacto y abordar otras necesidades relevantes.

BIENVENIDOS A MEXICO

ARCO DE TRATAMIENTOS **SITC**
CUARENTENARIOS
PUERTO FRONTERIZO EL CEBO TAMAULISCO, MEXICO

Gracias

